

ACTA No. 7.- En las instalaciones del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, CONAIPD; se llevó a cabo reunión extraordinaria de consejo en pleno, en fecha viernes nueve de agosto 2013, a partir de las trece horas con treinta minutos; siendo estos lugar, fecha y hora destinados con anticipación para dicho fin. Se contó con la presencia y participación de las siguientes personas miembros: Dra. Elvia Violeta Menjivar Escalante, Presidenta del CONAIPD; Arq. José Roberto Góchez Espinoza, Viceministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano; Lic. Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza, Suplente Secretaría de Inclusión Social; Lic. Oscar Armando Morales Rodríguez, suplente Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Lic. María Olga Serrano de Cavaliere; representante titular del sector de Personas con discapacidad física; Lic. Dimas Elisandro Rodríguez Castellón, representante titular del sector de Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las Personas con discapacidad en cualquiera de sus tipos, incluyendo la de rehabilitación; Sr. Danilo Israel Ayala Canales, suplente del sector de Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las Personas con discapacidad en cualquiera de sus tipos, incluyendo la de rehabilitación del sector de Fundaciones de Atención a Personas con discapacidad; Lic. Vilma Mercedes Zaldaña de Chiquillo, titular del Sector de Personas con Discapacidad intelectual; Sr. Oscar Ulises Rogel Henríquez, titular del Sector de Personas con discapacidad auditiva; Sr. Angel Esteban Velásquez, suplente del Sector de Personas con discapacidad auditiva; Sra. Orbelina de Jesús de Paz Rivera, suplente titular Sector Asociaciones de padres, madres y/o familiares de niñez con discapacidad; Sr. Juan Antonio Monge Cerón, titular Sector de Personas con discapacidad visual; Sra. Alma Leticia Vargas de López, suplente Sector de Personas con discapacidad visual; Lic. Doris Beatriz Soto Cárcamo; titular Sector de Personas con discapacidad Mental; Lic. Lourdes Barrera de Morales,

Secretaria Ejecutiva del consejo en pleno; Lic. Carol de Beloso, Colaboradora Jurídica del Consejo.

La agenda a tratar aborda los siguientes puntos: **1)** Establecimiento de quórum; **2)** Lectura y aprobación de agenda; **3)** Aprobación de Informe de rendición de Cuentas; **4)** Aprobación de Misión Oficial de la Licenciada Guadalupe de Espinoza, para participar en la Defensa del primer informe de país en cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en Ginebra Suiza, del 4 al 6 de septiembre/13.

DESARROLLO:

PUNTO UNO.- Se estableció el quórum con la presencia de diez representaciones del Consejo en Pleno; lo que permitió iniciar la reunión.

PUNTO DOS. Lectura y aprobación de agenda.

La Señora Presidenta, Dra. Violeta Menjívar, dio lectura a la agenda prevista para el desarrollo de la reunión, la cual consta de los puntos descritos anteriormente, no teniendo modificaciones generando el siguiente resultado: **ACUERDO No. 1:** Se aprueba con diez votos, la agenda de la reunión de fecha viernes 9 de Agosto/13, con los siguientes puntos:

1) Establecimiento de quórum; **2)** Lectura y aprobación de agenda; **3)** Aprobación de Informe de rendición de Cuentas; **4)** Aprobación de Misión Oficial de la Licenciada Guadalupe de Espinoza, para participar en la Defensa del primer informe de país en cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en Ginebra Suiza, del 4 al 6 de septiembre/13.

Se incorpora a la reunión la Licenciada Guadalupe de Espinoza representante de la SIS.

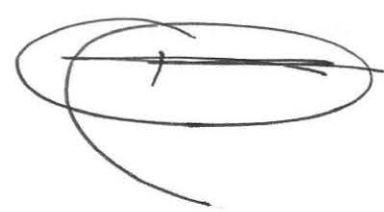
S
94















PUNTO TRES. Aprobación de Informe de rendición de Cuentas.

La Señora Presidenta procede a dar lectura al programa que se desarrollara en el evento de Rendición de Cuentas del CONAIPD, programado para el día lunes 19 de agosto /13. manifestando que en su opinión la rendición de este informe no puede durar más de dos horas, concediendo para cada intervención tiempo de cinco a diez minutos, dejándose 45 minutos para preguntas y respuestas, a ella le suman 114 minutos debiendo ser un tiempo máximo de dos horas. Así mismo manifiesta que al convocar 300 personas se debe de evaluar en presupuesto con que se cuenta para financiar el transporte de personas con discapacidad y otros aspectos de logística, así mismo se debe designar al maestro de ceremonia, propone para las palabras alusivas al Lic. Oscar Morales Viceministro de trabajo y Previsión Social, las palabras de bienvenida las debe dar alguien de la sociedad civil del CONAIPD. En relación a los comentaristas somete a propuesta la selección de los mismos, en este punto pide la palabra la Licenciada Guadalupe de Espinoza, manifestando que usualmente está presente una persona de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, de la Secretaría de Asuntos Estratégicos, por lo que sugiere invitar a la subdirectora de esta entidad. La Señora Presidenta solicita propongan quien dará la bienvenida proponiéndose al Licenciado Dimas Rodríguez. La Presidenta para maestra de ceremonia solicita propuestas, el Licenciado Dimas Rodríguez propone a la Licenciada Olga Serrano. Seguidamente solicita la Presidenta las propuestas de los comentaristas, pide la palabra la Licenciada Doris Soto, proponiendo una persona de la sociedad civil, a Julio Canizalez, a los que la presidenta expresa que los comentaristas no pueden ser personas de la misma institución que rinde cuentas, el Licenciado Rodríguez propone al señor Rene Hurtado y La licenciada Doris Soto hace una nueva propuesta, propone al señor Jesús Martínez. El Viceministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano propone que sean las dos personas propuestas. La Licenciada de Morales interviene dando un

resumen del perfil y trabajo del Señor Jesús Martínez, particularmente en lo relativo a defensa de derechos de personas con discapacidad, asimismo interviene el señor Dimas Rodríguez, presentando parte del testimonio de vida del señor Rene Hurtado. En virtud de lo anterior la Señora Presidenta somete a votación las propuestas de las personas que participarán en el acto de rendición de cuentas, siendo estas las siguientes: como maestro de ceremonia la Licenciada Olga Serrano, las palabras de bienvenida al Lic. Dimas Rodríguez, las palabras alusivas al Licenciado Oscar Armando Morales, los comentaristas el Señor Jesús Martínez y el Señor Rene Hurtado, siendo aprobadas las propuestas por once votos, generándose el acuerdo siguiente: **ACUERDO N°2:** El Consejo en Pleno para el desarrollo del programa de la rendición de cuentas junio 2012- mayo 2013, acuerda: a) designar como maestro de ceremonia la Licenciada Olga Serrano, las palabras de bienvenida al Lic. Dimas Rodríguez, las palabras alusivas al Licenciado Oscar Morales Viceministro de Trabajo y Previsión Social, y b) Invitar como comentaristas al Señor Jesús Martínez y el Señor René Hurtado.

Se retira el Arq. José Roberto Góchez Espinoza, Viceministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano.

Seguidamente la Señora Presidenta abre el espacio para exponer las observaciones que se tengan al documento de rendición de cuentas, expresa que expresa que al documento ella personalmente le realizó varias observaciones las cuales ya han sido superadas, y pregunta si hay observaciones del Pleno, solicita la palabra la Licenciada Doris Soto, expresando que en el caso de la delegación del Lic. Dimas Rodríguez representando al país, sugiere no mencionar en el documento que representa a un sector determinado. Leticia Vargas expresa que considera que en documento no se habla mucho de las actividades de la sociedad civil en materia de empoderamiento de derechos. La Señora Presidenta da lectura a todas las actividades reflejadas en el informe de la rendición de

A vertical column of handwritten signatures and marks on the right margin. From top to bottom: a stylized signature, the letters 'JP', a small circular mark, a signature that appears to be 'Juan P...', a scribbled-out circle, a checkmark, a signature that appears to be 'D. Vargas', and another checkmark.

A large, stylized handwritten signature at the bottom left of the page, consisting of several overlapping loops and a horizontal line.

A small, stylized handwritten signature at the bottom center of the page, consisting of a few overlapping loops.

Handwritten signatures and marks at the bottom right of the page. It includes a signature that appears to be 'K.', a signature that appears to be 'P.', and some scribbled-out marks.

cuentas, como repuesta a la intervención de la Lic. Vargas. Así mismo la Presidenta continuó dando lectura al documento haciendo énfasis en los temas más relevantes. La Señora Presidenta da la palabra a Nancy Zelaya de comunicaciones del CONAIPD para que presente al pleno el diseño del documento, el Pleno hace sus observaciones, en las que en resumen tiene que considerarse, que el diseño en las fotografías del documento no debe haber texto en los rostros de las personas, la Señora Presidenta considera que en la caratula debe de decir claramente que se trata de un informe de rendición de cuentas, entre otras observaciones del pleno que fueron corregidas. En virtud de lo discutido la Señora Presidenta somete a votación el documento de informe de rendición de cuentas, siendo aprobado con 11 votos, generándose el acuerdo siguiente: **ACUERDO N°3:** Aprobar el contenido del documento de informe de rendición de cuentas y su respectivo diseño.

Se retiran de la reunión el Lic. Oscar Morales del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

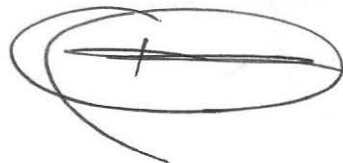
PUNTO CUATRO. Aprobación de Misión Oficial de la Licenciada Guadalupe de Espinoza, para participar en la Defensa del primer informe de país en cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en Ginebra Suiza, del 4 al 6 de septiembre/13.

La Señora Presidenta que en la primera semana de septiembre se llevara a cabo en Ginebra Suiza la defensa a la lista de cuestiones que se ha recibido del Comité de Expertos, ante el primer informe de país presentado en el 2010 en cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, para lo cual propone designar a la Licenciada Matilde Guadalupe de Espinoza, para que participe en dicha defensa. En virtud de lo anterior la Presidenta somete a votación la delegación de la Licenciada Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza, siendo aprobada por ocho votos, generándose el acuerdo siguiente: **ACUERDO N°4:**

Delegase a la Licenciada Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza para que asista a la Defensa del primer informe de país en cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en Ginebra Suiza, del 4 al 6 de septiembre/13.

OTROS ASPECTOS ABORDADOS

La Señora Presidenta, expone al Pleno que es necesario programar las fechas para las reuniones en lo referente a la entrega del documento final de estrategias de atención integral a la Persona con Discapacidad producto de las consultas públicas realizadas. La Licenciada de Chiquillo propone que sea el pleno el que apruebe el documento final del proceso de consulta pública para la formulación de estrategias de atención Integral a la Persona con Discapacidad. La Doctora Menjívar propone que las líneas estratégicas se incorporen al documento de Política Nacional, así mismo propone que la integración del documento sea trabajado por el Comité Técnico y una comisión nombrada para trabajar en dicho documento. En relación a lo anterior la Señora Presidenta somete a votación las fechas propuestas para finalizar el proceso para la obtención de la Política Nacional integrada con las estrategias de atención integral y nombrar una comisión integrada por la Licenciada Doris Soto, Licenciada Vilma Zaldaña de Chiquillo, Licenciado Wilfredo Herrera y otras personas designadas por Ministerios de Educación, Salud y Secretaria de Inclusión Social representados en el Pleno para llevar a cabo la integración de documento de Política Nacional siendo la fecha límite para la conformación de la misma el día 9 de septiembre del presente año, siendo aprobado por 9 votos, generándose el acuerdo siguiente: **ACUERDO N°5:** a) Se aprueba el programa de fechas para finalizar el proceso de integración del documento de Política Nacional y las estrategias de atención integral para las personas con discapacidad, que a continuación se detalla:

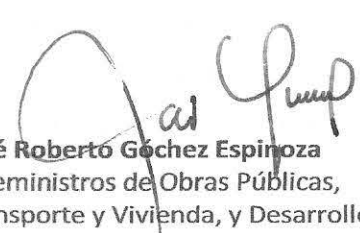


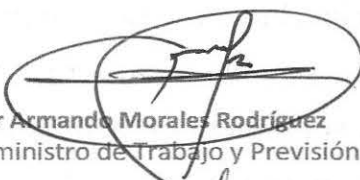
No.	TIPO DE ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACION
1	Taller conjunto Comité Técnico y Consejo	30 de agosto/13	Revisión trabajo consultas públicas
2	Entrega de documento final de estrategias de Atención Integral a las Personas con Discapacidad	5 septiembre/13	Entrega documento la firma contratada
3	Se remite vía electrónica el documento final a miembros del Comité Técnico y Consejo	6 septiembre/13	Para observación de todos los miembros
4	Unificación de documento de política a través de comisión (Educación, Salud, SIS, Lic. Chiquillo, Lic. Doris Soto)	9 Septiembre/13 Fecha límite de conformación de la comisión	Remitir perfil. Entregará
5	Remisión de propuesta de documento unificado a Consejo	20 septiembre	A consejo
6	Reunión de consejo en pleno	Viernes 27 de septiembre/13	Aprobación de: 1.- Estrategias de atención 2.- documento de Política Nacional en discapacidad

b) Nombrar una comisión integrada por la Licenciada Doris Soto, Licenciada Vilma Zaldaña de Chiquillo, Licenciado Wilfredo Herrera y otras personas designadas por Ministerios de Educación, Salud y Secretaria de Inclusión Social para llevar a cabo la integración de documento de Política Nacional con las líneas estratégicas de atención integral a la persona con discapacidad, siendo la fecha límite para la conformación de la misma el día 9 de septiembre del presente año.


Y no habiendo más que hacer constar, Y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida la reunión, a las dieciséis horas con veinte minutos, firmando las personas asistentes,


Elvia Violeta Menjivar Escalante
Presidenta y Viceministra de Salud



José Roberto Góchez Espinoza
Viceministros de Obras Públicas,
Transporte y Vivienda, y Desarrollo Urbano



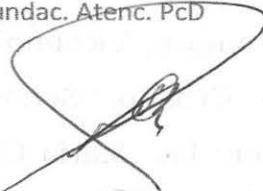
Oscar Armando Morales Rodríguez
Viceministro de Trabajo y Previsión Social



Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza
Suplente Secretaría de Inclusión Social



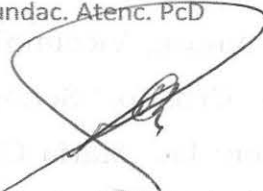
María Olga Serrano de Cavaliere
Titular sector PcD física




Dimas Elisandro Rodríguez Castellón
Titular Fundac. Atenc. PcD




Danilo Israel Ayala Canales
Suplente Fundac. Atenc. PcD



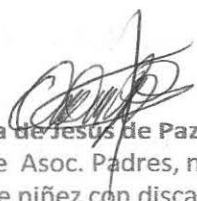
Vilma Mercedes Zaldaña de Chiquillo
Titular sector PcD intelectual




Oscar Ulises Rogel Henríquez
Titular sector PcD auditiva




Angel Esteban Velásquez
Suplente sector PcD auditiva



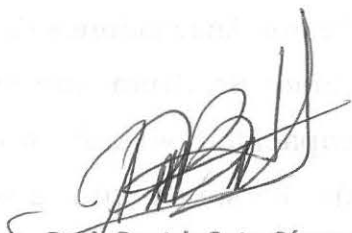
Orbelina de Jesús de Paz Rivera
Suplente Asoc. Padres, madres y/o
Famil. de niñez con discapacidad



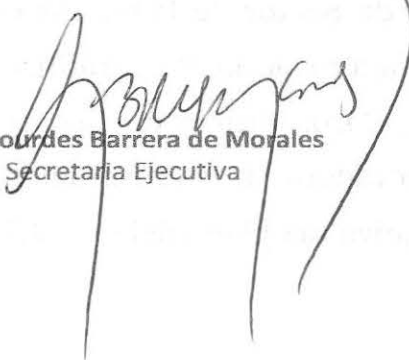
Juan Antonio Monge Cerón
Titular sector PcD visual



Alma Leticia Vargas de López
Suplente sector PcD visual



Doris Beatriz Soto Cárcamo
Titular sector PcD mental



Lourdes Barrera de Morales
Secretaría Ejecutiva